



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Octubre de 2004

Expediente N° 8293/04

RES. D. Cs. Ex. N° 236/04

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Figueroa, Natalia Soledad - L.U. N° 210.451, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), con la que corresponden a la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997) de esta Facultad;

El dictámen de la respectiva cátedra y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 5.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento de asignaturas aprobadas por la Srta. FIGUEROA, NATALIA SOLEDAD - L.U. N° 210.451, en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), con la que corresponden a la carrera de PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan 1997) de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

| | | |
|--|-----|---|
| PROFESORADO EN MATEMATICA (PLAN 1997) | | LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN 1997) |
| PROGRAMACION | Por | ELEMENTOS DE COMPUTACION E INTROD. A LA PROGRAMACION. |

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVASE.

FJA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS